

Decreto N° 2168, que nombra al Agrón. Mario Bournigal Asesor Agrícola del Presidente de la República.

(G. O. N° 9412, del 9 de Octubre de 1976)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 2168

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Agrón. Mario Bournigal, queda nombrado Asesor Agrícola del Presidente de la República, con rango de Secretario de Estado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de julio del año mil novecientos setenta y seis; años 133<sup>o</sup> de la Independencia y 113<sup>o</sup> de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER